

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Obra Pública del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la ejecución de la obra: **"Construcción del Hospital General de Santiago Papasquiaro, Dgo.", por sustitución**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional				
No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EO-910006991-N1-2025	23/07/2025 Costo \$ 7,500.00	24/07/2025 10:00 horas	24/07/2025 18:00 horas	1/08/2025 10:00 horas
OBRA:		UBICACIÓN:		
Construcción del Hospital General de Santiago Papasquiaro, Dgo., por sustitución.		Ciudad de Santiago Papasquiaro, del Municipio de Santiago Papasquiaro Dgo.		
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:				
Preliminares, área de servicio y hospital, (planta baja, primer nivel, segundo nivel, instalaciones eléctricas, sistema de aire acondicionado, equipos), obra exterior. (Cisterna y carcamo seco).				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion> y en las Oficinas de la Subdirección de Infraestructura de SSD en: Av. Cuauhtémoc Número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfono: 01 (618) 137-70-24 137-70-76, los días del **21 al 23 de Julio del 2025**, con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas, y para su venta mediante pago en Banco Santander (México) S.A. a la cuenta No. 65-51088766-2 clave 014190655108876623, plaza 3762 sucursal principal Durango a favor de los Servicios de Salud de Durango.
- La visita al lugar donde se ejecutara la obra será el **24 de Julio de 2025 a las 10:00 horas**, y el lugar de reunión será en la Oficina de la Dirección del Actual Hospital General de Santiago Papasquiaro Durango, cito en calle Baca Ortiz No.506, Lomas de San Juan, CP: 34635, de la Cabecera Municipal de Santiago Papasquiaro Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **24 de Julio de 2025 a las 18:00 horas** en: Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en Av. Cuauhtémoc Número 225 Norte, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día **1 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas**, en Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en Av. Cuauhtémoc, Número 225 Norte, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **español**.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **Peso mexicano**.
- No se otorgará anticipo, para la construcción de la obra.
- Descripción de la obra: Preliminares, área de servicio y hospital, (planta baja, primer nivel, segundo nivel, instalaciones eléctricas, sistema de aire acondicionado, equipos), obra exterior. (Cisterna y carcamo seco).
- Subcontratación de partes de la obra: no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- Fecha estimada de inicio y terminación de la obra: **7 de Agosto de 2025 al 7 de Febrero de 2027**.
- Acreditación y existencia legal del licitante.
 - Poder suficiente para acreditar su representación;
 - Personalidad Jurídica, Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza;
 - Estados contables, capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal;

- Declaración anual;
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los artículo 63 y 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios.
- Experiencia y capacidad técnica del licitante.
 - Acreditar su experiencia y capacidad técnica con copia de por lo menos dos contratos de la Construcción de Hospitales similares de 30 o más camas y un contrato al menos de un Hospital de 60 o más camas, ejecutadas en los últimos 5 años.
Considerar para la ejecución de la obra:
SUPERINTENDENTE Profesionista titulado en nivel de licenciatura de ingeniero civil o arquitectura. Deberá demostrar 5 años de experiencia en obras similares, especialista o con amplia experiencia en estructuras, instalaciones hospitalarias, gases medicinales y especiales, aire acondicionado, telecomunicaciones, instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica, instalación de equipo electromecánico, etc.
- Capacidad financiera del licitante.
 - Documentación que compruebe que el licitante tiene suficiente capital contable para llevar a cabo este contrato, activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales y sin incluir los anticipos que puedan afectarse en virtud del contrato por un valor no inferior a **\$85'000,000.00 (Ochenta y Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)**.
Deberá presentar los Estados financieros y declaraciones anuales de los ejercicios fiscales de los años 2022, 2023 y 2024, estado financiero actual con antigüedad no mayor a 3 meses y declaraciones parciales del ejercicio 2025, así como documentos con los que se elaboró la Declaración emitido por el SAT. Dichos documentos deberán ser suscritos por Contador Público Certificado ante la SHCP. Anexar cédula profesional del contador y registro ante la SHCP. Se requiere, que el capital neto de trabajo de los licitantes obtenido de los estados financieros sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de acuerdo con el programa de ejecución de los trabajos.
- Adjudicación de contrato
Los "SSD" adjudicarán el contrato al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir, conforme a los criterios de evaluación que establezcan las bases de licitación, de conformidad con la "Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios" y su "Reglamento", las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Artículo 45 y 30 del "Reglamento").
- **FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS.**
Los "SSD", liquidarán los trabajos objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

DURANGO, DGO., A 20 DE JULIO DE 2025


DR. MOISÉS NAJERA TORRES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
RUBRICA.